

## Obra próxima a publicarse

### "El primer pensamiento"

por F. Azzati

Se venderá en todas las librerías

## LAURGRAFF

Calle de la Paz, número 5 (frente a «El Águila»)

Fotografía Eléctrica Automática  
12 retratos 60 céntimos.  
12 id. para kilométrico, una peseta  
== ES EL MEJOR RETRATO ==

## Hombres

faltos de energías,  
nerviosos-musculares,  
impotentes, gasta-  
dos por abusos de  
Venus, solitarios, al-  
debrados, etc., etc., etc.  
cobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR  
SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos  
al interior, si son débiles, estropean el organismo y  
no producen efecto, y si son fuertes matan la salud.  
El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: Bo-  
ticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernan-  
do, 34, y otras. Para fijar el grado de impotencia pí-  
dase gratis el Gráfico Sexual a la Clínica, San Vicen-  
te, 102, 1.

## Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.  
Tratamiento especial para las granulaciones.  
Calle de Colón, 31, bajo.—Valencia.

## SÍFILIS

Se cura sin inyecciones, pronto y  
radicalmente con

## AVARION

Gamir, San Fernando, 34; Moscardó, San  
Salvador, 13; Contat y O., Mercado, 72.  
PRECIO DE LA CAJA, 5 PESETAS

## Forjadores y caldereros en hierro

Hacen falta buenos ayudantes en los  
TALLERES GOMEZ.—GRAO

## La condena del coronel Sr. Labrador

Absurdo . . . . .  
. . . . . y sacrilegio

Hemos sostenido y demostrado, apoyán-  
donos en el espíritu de tolerancia del siglo  
y en la Constitución y hasta en el sentido  
común, que el procesamiento del coronel  
de artillería de la Armada D. Juan Labra-  
dor es un absurdo, un atropello al sagrado  
de la conciencia: por negarse a asistir a la  
misa llamada del Espíritu Santo, quien pre-  
viamente declaró no profesar la religión  
católica, se le ha llevado a un Consejo de  
guerra.

Este anacronismo, este caso de intran-  
sigencia clerical, que sólo puede darse en  
España, debe ser resuelto de plano por el  
Gobierno, en términos que jamás vuelva a  
producirse.

Pero al absurdo del procesamiento se une  
el sacrilegio, según demuestra cumplimen-  
te un culto publicista, impuesto en teolo-  
gía, en derecho canónico y en disciplina  
eclesiástica: el Sr. Pey y Ordeix, del cual es  
el siguiente irrefutable artículo.

He aquí como trata el asunto el Sr. Pey  
y Ordeix:

«Dicen los cánones:

Hay tres clases de sacrilegio: de perso-  
nas, de lugares ó de actos sagrados, según  
que se violado el acto sacramental, el local,  
ó las personas consagradas.

La misa es el acto supremo del culto  
católico. No puede celebrarse a presencia  
de ninguno que no sea cristiano ó que esté  
excomulgado.

La razón teológica de este sacrilegio,  
está en que, para el incrédulo, cada cere-  
monia es una ridiculez, cada signo sagrado  
un signo burlivo; y cada pensamiento  
suyo una blasfemia, un desprecio y un in-  
sulto.

Tan terminantes son los cánones de la  
Iglesia en esta prohibición, que prohíben  
comenzar la misa mientras esté en el  
templo el infiel; y si acaso, penetrase du-  
rante el misterio, ó durante la misa se de-  
cubriese su presencia, inmediatamente de-  
be suspenderse el oficio, bajo pena de ha-  
cerse el sacerdote (y el pueblo todo) cómplice  
del sacrilegio, y por el mismo hecho,  
queda sometido a excomunión; y si per-  
siste, se hace irregular; y si no respeta la  
irregularidad, se hace disimulado y apóstata;  
y con él todos los que le sigan, sean quie-  
nes fueren, a tenor de las bulas pontificias  
y de los concilios, á saber: sean cardenales  
ó príncipes, obispos ó soberanos, priores  
ó abades.

¿No es cierto esto, señor obispo de Ma-  
drid?

¿No es cierto, señor Vicario general cas-  
tellano?

¿No es cierto, señor Nuncio del Papa?

¿No es cierto, señor doctoral del ca-  
bildo?

¿No es cierto, señor provisor?

¿No es cierto, señores capellanes cas-  
tellanos?

¿No es cierto, señores jesuitas?

¿No es cierto, señores de El Siglo Futuro  
y de El Correo Español?

¿No es cierto, señor ministro de Gracia  
y Justicia, jefe nato civil del Estado cató-  
lico?

Y si esto es cierto no lo es menos que  
todos vosotros cobráis del pueblo católico  
español, por haberle jurado defender la  
ortodoxia de la Iglesia y el honor de sus  
cánones; y esa Defensa Social recibe sub-  
venciones para auxiliar y suplir las de-  
ficiencias que el celo pastoral no acertase á  
llenar.

Ahí tenéis, pues, la denuncia del caso.  
El infiel que intenta asistir á la misa,  
según los cánones, se hace reo del crimen  
canónico de sacrilegio.

El sacerdote que celebra la misa á sa-  
biendas, á presencia de un infiel, es reo de  
sacrilegio; y por la Disciplina eclesiástica  
nacional está obligado, bajo penas severí-  
simas, á requerir al infiel para que salga  
del templo; y á las autoridades á que lo  
saquen de la Iglesia á viva fuerza; y si la  
autoridad se negase incurrir en responsa-  
bilidad civil y canónica, como si el clérigo  
se niega á requerirle.

Y también incurrir en la más grave res-  
ponsabilidad proporcional á su jerarquía,  
los prelatos y autoridades superiores en-  
cargadas de castigar las faltas canónicas de  
unos y de otros.

El caso del coronel Labrador, para el  
orden militar será lo que sea. Para el orden  
canónico, es cumplimiento de un precepto  
eclesiástico, el cual, por su parte, está san-  
cionado por la Constitución.

Invitamos, si no, los términos. Supon-  
gamos que el coronel, siendo hereje noto-  
rio y conocido del capellán, se empeña en  
oír públicamente misa, y al salir al altar,  
el capellán advierte su presencia y le ordena  
salir del local.

Si no sale, incurrir en el delito de al-  
teración del culto, y como tal ha de ser pro-  
cesado.

Mas el sacerdote, que no puede celebrar,  
requiere al superior militar del coronel, en  
nombre del Concordato, el auxilio necesario  
para arrojarlo del local.

Si el jefe se niega á ello, incurrir en res-  
ponsabilidad de denegación de socorro por la  
parte civil, y de fantor de herejes por la  
parte canónica.

Esto es, en puridad, el hecho católico; el  
coronel, que en uso del derecho á elegir  
profesión, profesó la milicia, y en uso del  
derecho de religión, no es católico, y con  
sumisión al Código penal y á los cánones de  
la Iglesia, no quiere alterar el culto ni  
violar la misa, por este hecho católico  
especial, es condenado por los tribuna-  
les.

¿Qué hacéis, jesuitas, obispos y nun-  
cios?

La jurisprudencia que este caso abre es  
la siguiente:

Los herejes, impíos, judíos, moros y ex-  
comulgados de todas las leyes, podrán en ad-  
elante asistir á los sacramentos de la Iglesia,  
y serán obligados á asistir á ellos cuando  
fuesen militares.

¿Son estos los cánones?

Ea, señor obispo de Madrid académico  
de la de Ciencias morales y políticas: ¿qué  
piensa hacer S. E. en este caso?

Si no toma cartas en el asunto en de-  
fensa de los cánones, las tomará El Motín,  
citando los cánones traspasados y las penas  
contra los prelatos morosos en defen-  
derlos.

Ea, jesuitas: ahí tenéis el JESU en pe-  
ligro: el «Jesús de la Hostia», que decis ser  
el auténtico. Se trata del honor de Jesús sa-  
cramental.

¿Vais á consentir que se le forme un  
cortejo de excomulgados y de impíos? ¿Es  
que os proponéis llegar al caso de llenar  
con incrédulos y por la fuerza de las bayo-  
netas, las iglesias abandonadas por vuestros  
devotos?

En tal caso, decidido claro. No venís á  
consagrar, sino á sacrilegar. Porque á las  
misas ante excomulgados, vuestros cánones  
las llaman profanaciones.

La argumentación, la dialéctica del se-  
ñor Pey y Ordeix son tan aplastantes, que  
sólo cabe retar á los reaccionarios, exclamando:  
«¡Hala, á refutar eso!»

No lo harán, ni lo intentarán siquiera;  
porque—como dice muy oportunamente  
El País—los fariseos, los clericales, los  
neos, los integristas, los reaccionarios es-  
pañoles suelen ir no sólo contra la liber-  
tad, sino contra el dogma; no ya contra el  
espíritu de la civilización, sino contra la  
esencia del cristianismo, religión que ex-  
plotan, sin sentirlo y aun sin conocerlo.

Esa caterva logró de los gobernantes, que  
se mantuviera después de las constitucio-  
nes de 1809 y de 1876, la antigüalla de la tal  
misa en los Consejos de Guerra, sin ohar  
de ver los que tal conseguían, que comen-  
tando, sobre una infracción constitucional,  
una sandez y un sacrilegio.

¡Un sacrilegio! Para los impíos y los he-  
rejes que protestamos contra el procesa-  
miento y reclamamos el indulto, ¡nadá

Para los que buscan la condena, se oponen  
al indulto y pagan por conservar la misa,  
del Espíritu Santo en el Código de la Ar-  
mada, ¡mucho! Y, sin embargo, esa gente,  
esa mala gente, la turbanilla de parásitos  
del marqués de Comillas, los integristas,  
mezizos, fraileros, clericales imponen á la  
fuerza el sacrilegio. ¿Hay nada más absur-  
do? ¿Puede darse una prueba más grande  
y más convincente de que son unos fari-  
seos?

Pues á pesar de cuanto ha escrito la  
Prensa liberal en contra de semejante  
atentado á la razón y á la justicia, á pesar  
de lo dicho por Pey y Ordeix, que no ad-  
mite réplica, el coronel Sr. Labrador acaba  
de ser condenado á seis meses y un día de  
prisión mayor, suspendiéndosele de em-  
pleo y sueldo mientras dure la condena.

Protestamos contra ese fallo, como li-  
berales y como ciudadanos de un país que  
tiene una Constitución, Código fundamen-  
tal del Estado, contra la que nada pueden  
leyes adjetivas, ni fueros, ni reglamentos.  
Podrá estimarse legal el fallo, pero lo me-  
nos que puede pedirse para no aparecer  
ridículos é intrasigentes ante Europa es  
el indulto del Sr. Labrador, y al propio  
tiempo que sin aguardar á que se reunan  
las Cortes se abrogue por decreto la lla-  
mada misa del Espíritu Santo.

¿No existe un proyecto de ley presenta-  
do al Congreso por D. Amalio Jimeno, en  
el que se pide la abrogación de la tal misa?  
Pues del mismo modo que el Gobierno,  
por decreto, ha puesto en vigor la Manco-  
munidad provincial, dese una satisfacción  
á la España culta y liberal publicando ese  
decreto que, por decoro, debe apresurarse  
el Sr. Dato á poner á la firma del jefe del  
Estado.

Es hora ya de acabar, con misas y con  
otras antigüallas del tiempo de Fernán-  
do VII.

Los conservadores de Carlet, por no  
aguantar la paliza imaginaria ó figurada de  
las pasadas elecciones, han sido nombra-  
dos concejales interinos. Con lo cual acaso  
consigan que el palo sea efectivo; ó en pro-  
piedad, vamos.

El día 1.º del corriente se constituyó el  
Ayuntamiento, formulándose varias pro-  
testas en el acto de constitución.

Al procederse á la votación de cargos,  
votaron cuatro conservadores y cuatro li-  
berales, intentando votar el concejal inca-  
pacitado D. Enrique Grau, por cuanto su  
inca pacidad no le impedía el ejercicio del  
cargo, oponiéndose el concejal que presi-  
dia.

El Sr. Grau alegó que se leyerá el  
acuerdo de la Comisión provincial referen-  
te á su incapacidad, lo que se efectuó, y  
acto continuo pidió que se leyeran los ar-  
tículos 11 y 12 del real decreto de 24 de Marzo  
del año 1891 á que hacía referencia el  
acuerdo indicado, cuyos artículos dispo-  
nen que si durante el ejercicio del cargo  
de concejal tuviera que incapacitarse, se  
formará expediente, se oirá al interesado,  
informará la Comisión provincial y acordará  
el Gobernador; pero el acuerdo no será  
ejecutivo si recurriera en alzada el  
concejal.

No obstante, se le impidió votar y resultó  
empate entre un conservador y un liberal  
para el cargo de alcalde; repetida la vo-  
tación dio el mismo resultado, y se proce-  
dió al sorteo.

Este se verificó colocando dos bolas en  
un saquito muy pequeño, las cuales su-  
jetó con la mano izquierda un hombre de  
orden, y como él mismo sacó la de la suer-  
te, ¡claro no se equivocó!

De modo que el escandaloso fué el acuer-  
do de la Comisión provincial, más escan-  
daloso ha sido lo realizado por los conse-  
rvadores de ésta.

Las protestas formuladas en el acto han  
sido: la primera, por haberse opuesto á que  
votara el concejal liberal D. Enrique Grau,  
y la segunda por la del sorteo.

De ambas cosas se recurrió pidiendo la  
nulidad de la constitución del Ayuntamiento,  
y además se elevó querrela criminal al  
Juzgado instructor del distrito.

Al mencionar á los concejales conserva-  
dores he dicho que eran cuatro, confundien-  
do entre ellos á uno que pertenece al  
partido reformista, y eso que no quiere el  
jefe comunitario de los derechos y pre-  
tendido matar el caciquismo.

Sin embargo, las cañalladas de los con-  
servadores no le impiden separarse de  
ellos.

Además, está pendiente un desahucio de  
tierras por el jefe local del reformismo  
contra un republicano por negarse éste á  
votar á un conservador.

¿Se han percatado bien nuestros leoto-  
res de lo ocurrido en Almusafes?

Pues otro tanto podemos decir de Al-  
cudia de Carlet, Enguera, Cheste, Gandía,  
Bétera, Chera, Beniarjó, Carlet, Alquería de la  
Condesa, etc., etc.

Esto puede decirse que es el desenca-  
mamiento de los bastardos apellidos y las pa-  
siones insanas; pero nosotros aseguramos  
que no es más que el desahucio de los  
pueblos que todas estas infamias tendrán su  
correspondiente merecido.

Y por hoy, no podemos ser más explí-  
cos.

La gran Asamblea anticaciquista contra  
las infamias de los conservadores de la  
Comisión, se celebrará mañana, á las cuatro,  
en la Casa de la Democracia.

Nos consta que serán muchísimos los  
pueblos que á ella acudirán, pues en toda  
la provincia es unánime el entusiasmo que  
existe por tan importante acto.

En este, se tomarán acuerdos de gran  
 trascendencia, que han de influir grandemente  
en favor de los pueblos atropella-  
dos por la comisión.

Liberales: el acto de mañana significa la  
protesta de la honradez contra la infamia,  
del derecho contra la ilegalidad.

No dejéis uno sólo de asistir, pues del  
mismo depende la vindicación de las ofen-  
sas recibidas de la despresivista chusma  
conservadora.

## Los atropellos de la Comisión provincial

Para que nuestros lectores puedan for-  
mar concepto de las infames iniquidades  
que por orden de lazaros se han consuma-  
do en varios pueblos, reproducimos á con-  
tinuación una carta que nuestro correspon-  
sal en Almusafes nos ha remitido.

Dice así:

«Gran indignación han producido en este  
liberal pueblo los fallos de la Comisión  
provincial, incapacitando á dos concejales  
liberales para impedir que pudieran con-  
stituir éstos el Ayuntamiento.

Uno de los concejales liberales llamado  
D. Enrique Grau, persona que goza de ge-  
nerales simpatías, fué incapacitado por ser,  
según los reclamantes, dueño de la fábrica  
de fluido eléctrico y tener por ello interés  
en el contrato del alumbrado público, ex-  
tremo que quedó desvirtuado documental-  
mente.

Al otro concejal incapacitado, que fué  
proclamado en el bienio anterior, se le  
formó expediente sin ser oído, novedad  
introducida en estos tiempos conservado-  
res; así es que ignora por qué motivo se le  
incapacita.

El día 1.º del corriente se constituyó el  
Ayuntamiento, formulándose varias pro-  
testas en el acto de constitución.

Al procederse á la votación de cargos,  
votaron cuatro conservadores y cuatro li-  
berales, intentando votar el concejal inca-  
pacitado D. Enrique Grau, por cuanto su  
inca pacidad no le impedía el ejercicio del  
cargo, oponiéndose el concejal que presi-  
dia.

El Sr. Grau alegó que se leyerá el  
acuerdo de la Comisión provincial referen-  
te á su incapacidad, lo que se efectuó, y  
acto continuo pidió que se leyeran los ar-  
tículos 11 y 12 del real decreto de 24 de Marzo  
del año 1891 á que hacía referencia el  
acuerdo indicado, cuyos artículos dispo-  
nen que si durante el ejercicio del cargo  
de concejal tuviera que incapacitarse, se  
formará expediente, se oirá al interesado,  
informará la Comisión provincial y acordará  
el Gobernador; pero el acuerdo no será  
ejecutivo si recurriera en alzada el  
concejal.

No obstante, se le impidió votar y resultó  
empate entre un conservador y un liberal  
para el cargo de alcalde; repetida la vo-  
tación dio el mismo resultado, y se proce-  
dió al sorteo.

Este se verificó colocando dos bolas en  
un saquito muy pequeño, las cuales su-  
jetó con la mano izquierda un hombre de  
orden, y como él mismo sacó la de la suer-  
te, ¡claro no se equivocó!

De modo que el escandaloso fué el acuer-  
do de la Comisión provincial, más escan-  
daloso ha sido lo realizado por los conse-  
rvadores de ésta.

Las protestas formuladas en el acto han  
sido: la primera, por haberse opuesto á que  
votara el concejal liberal D. Enrique Grau,  
y la segunda por la del sorteo.

De ambas cosas se recurrió pidiendo la  
nulidad de la constitución del Ayuntamiento,  
y además se elevó querrela criminal al  
Juzgado instructor del distrito.

Al mencionar á los concejales conserva-  
dores he dicho que eran cuatro, confundien-  
do entre ellos á uno que pertenece al  
partido reformista, y eso que no quiere el  
jefe comunitario de los derechos y pre-  
tendido matar el caciquismo.

Sin embargo, las cañalladas de los con-  
servadores no le impiden separarse de  
ellos.

Además, está pendiente un desahucio de  
tierras por el jefe local del reformismo  
contra un republicano por negarse éste á  
votar á un conservador.

¿Se han percatado bien nuestros leoto-  
res de lo ocurrido en Almusafes?

Pues otro tanto podemos decir de Al-  
cudia de Carlet, Enguera, Cheste, Gandía,  
Bétera, Chera, Beniarjó, Carlet, Alquería de la  
Condesa, etc., etc.

Esto puede decirse que es el desenca-  
mamiento de los bastardos apellidos y las pa-  
siones insanas; pero nosotros aseguramos  
que no es más que el desahucio de los  
pueblos que todas estas infamias tendrán su  
correspondiente merecido.

Y por hoy, no podemos ser más explí-  
cos.

La gran Asamblea anticaciquista contra  
las infamias de los conservadores de la  
Comisión, se celebrará mañana, á las cuatro,  
en la Casa de la Democracia.

Nos consta que serán muchísimos los  
pueblos que á ella acudirán, pues en toda  
la provincia es unánime el entusiasmo que  
existe por tan importante acto.

En este, se tomarán acuerdos de gran  
 trascendencia, que han de influir grandemente  
en favor de los pueblos atropella-  
dos por la comisión.

Liberales: el acto de mañana significa la  
protesta de la honradez contra la infamia,  
del derecho contra la ilegalidad.

No dejéis uno sólo de asistir, pues del  
mismo depende la vindicación de las ofen-  
sas recibidas de la despresivista chusma  
conservadora.

## Habilillas del día

Uno de los que llenan La Voz dice que  
el otro día sintió «el chisporroteo trágico»  
de la «llamita de vela que se hunde en la  
ola».

¿Por qué esos chisporroteos y esas lla-  
mitas y esas velas y esas olas? Porque hay  
quien muere de frío.

Y el hombre culpa de ello al maldito  
progreso.

Por lo visto en tiempos de Torquemada  
todo el año era verano.

El día de la llamita de vela dice que hay  
que «buscar el remedio donde existe».

Conformes. Todo aquel desventurado  
que sufra del invierno la ineluctable,  
mátese en la sumosa residencia  
de cualquier amantísimo prelado.

Los conservadores de Carlet, por no  
aguantar la paliza imaginaria ó figurada de  
las pasadas elecciones, han sido nombra-  
dos concejales interinos. Con lo cual acaso  
consigan que el palo sea efectivo; ó en pro-  
piedad, vamos.

El día 1.º del corriente se constituyó el  
Ayuntamiento, formulándose varias pro-  
testas en el acto de constitución.

Al procederse á la votación de cargos,  
votaron cuatro conservadores y cuatro li-  
berales, intentando votar el concejal inca-  
pacitado D. Enrique Grau, por cuanto su  
inca pacidad no le impedía el ejercicio del  
cargo, oponiéndose el concejal que presi-  
dia.

El Sr. Grau alegó que se leyerá el  
acuerdo de la Comisión provincial referen-  
te á su incapacidad, lo que se efectuó, y  
acto continuo pidió que se leyeran los ar-  
tículos 11 y 12 del real decreto de 24 de Marzo  
del año 1891 á que hacía referencia el  
acuerdo indicado, cuyos artículos dispo-  
nen que si durante el ejercicio del cargo  
de concejal tuviera que incapacitarse, se  
formará expediente, se oirá al interesado,  
informará la Comisión provincial y acordará  
el Gobernador; pero el acuerdo no será  
ejecutivo si recurriera en alzada el  
concejal.

No obstante, se le impidió votar y resultó  
empate entre un conservador y un liberal  
para el cargo de alcalde; repetida la vo-  
tación dio el mismo resultado, y se proce-  
dió al sorteo.

Este se verificó colocando dos bolas en  
un saquito muy pequeño, las cuales su-  
jetó con la mano izquierda un hombre de  
orden, y como él mismo sacó la de la suer-  
te, ¡claro no se equivocó!

De modo que el escandaloso fué el acuer-  
do de la Comisión provincial, más escan-  
daloso ha sido lo realizado por los conse-  
rvadores de ésta.

Las protestas formuladas en el acto han  
sido: la primera, por haberse opuesto á que  
votara el concejal liberal D. Enrique Grau,  
y la segunda por la del sorteo.

De ambas cosas se recurrió pidiendo la  
nulidad de la constitución del Ayuntamiento,  
y además se elevó querrela criminal al  
Juzgado instructor del distrito.

Al mencionar á los concejales conserva-  
dores he dicho que eran cuatro, confundien-  
do entre ellos á uno que pertenece al  
partido reformista, y eso que no quiere el  
jefe comunitario de los derechos y pre-  
tendido matar el caciquismo.

Sin embargo, las cañalladas de los con-  
servadores no le impiden separarse de  
ellos.

Además, está pendiente un desahucio de  
tierras por el jefe local del reformismo  
contra un republicano por negarse éste á  
votar á un conservador.

¿Se han percatado bien nuestros leoto-  
res de lo ocurrido en Almusafes?

Pues otro tanto podemos decir de Al-  
cudia de Carlet, Enguera, Cheste, Gandía,  
Bétera, Chera, Beniarjó, Carlet, Alquería de la  
Condesa, etc., etc.

Esto puede decirse que es el desenca-  
mamiento de los bastardos apellidos y las pa-  
siones insanas; pero nosotros aseguramos  
que no es más que el desahucio de los  
pueblos que todas estas infamias tendrán su  
correspondiente merecido.

Y por hoy, no podemos ser más explí-  
cos.

La gran Asamblea anticaciquista contra  
las infamias de los conservadores de la  
Comisión, se celebrará mañana, á las cuatro,  
en la Casa de la Democracia.

Nos consta que serán muchísimos los  
pueblos que á ella acudirán, pues en toda  
la provincia es unánime el entusiasmo que  
existe por tan importante acto.

En este, se tomarán acuerdos de gran  
 trascendencia, que han de influir grandemente  
en favor de los pueblos atropella-  
dos por la comisión.

Liberales: el acto de mañana significa la  
protesta de la honradez contra la infamia,  
del derecho contra la ilegalidad.

No dejéis uno sólo de asistir, pues del  
mismo depende la vindicación de las ofen-  
sas recibidas de la despresivista chusma  
conservadora.

## Un gravísimo conflicto

### Carlet invad



JUGUETES Grandes novedades Ultimos inventos Buzón para los Reyes á la puerta del Bazar GRAN BAZAR COLON Pascual y Genís, núm. 30 Precios reducidos ENTRADA LIBRE

Vichy Catalán

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia, RAMON CASANOVA BOIX, calle de Pi y Margall (ant. Ruzafa) 77, Teléfono 775



Salón Cine Romea San Vicente, 106 Programa para hoy La película de gran éxito estrenada el último sábado, de 1.200 metros, dividida en cuatro partes, de la acreditada marca Pathé, Por mal camino

Repetición de la notable película, La esposa del maquinista Completará el programa otra película cómica. Sesión permanente: De 4:30 a 12:30 MOVIMIENTO OBRERO Gremio de maestros carpinteros.—El síndico que suscribe convoca á Junta general extraordinaria para el jueves, á las tres y media de la tarde, en su casa social, Balmes, 33. El síndico, V. Catalán.

DE LA REGIÓN CULLERA Se constituyó en esta ciudad el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, D. José Martínez Gómez; primer teniente, D. José Fenollar Agor; segundo, D. Eduardo Bouferr Llopis; tercero, D. Vicente Pizá Camaña; cuarto, D. Francisco Píris Arlandis; primer síndico, D. Constantino Durá Pedrés; y segundo, D. José Bertomeu Adam.

ESLAVA PÍ y MARGALL, 21 Gran Compañía cómica-dramática FUNCIONES PARA HOY A las 5:45 y 9:45 noche. A la orillita del Ebro El viejo solar (Estreno) Repaso de examen CÍRCULOS Y SOCIEDADES La Sociedad instructiva-musical "La Rondalla obrera", celebrará esta noche, á las nueve una velada familiar, quedando invitados todos los señores socios y familia.

Cine 'El Cid' El programa de hoy está compuesto de ESTRENOS y de los mayores ÉXITOS - - - amenzadas con selectas composiciones musicales por el quinteto de este salón. Anís Ríos El 'Anís Ríos', dulce y seco, es el mejor de todos los anisados. Mispelates al que prueba que contiene

el que además de lo anotado, constan también los toreros, banderilleros y picadores que actualmente ejercen la profesión, los fallecimientos ocurridos y las efemérides. Dulzuras es conocidísimo de la afición y sus libros anuales también, siendo por lo tanto seguro que solo con el anuncio de la aparición del libro se apresuran á comprarlo los lectores aficionados.

La Junta Directiva de la Peña Taurina Bombita-Gallo ha quedado constituida para el año 1914 en esta forma: Presidente, D. Rafael Dachent; vice, don Carlos Ranco; secretario, D. Luis Sánchez Quirós; vice, D. Julio Quirós; contador, don Vicente Salit; tesorero, D. Joaquín B. Real; D. Rafael Cullis, D. Vicente Peiró y D. Carlos Soisona.

LA NARANJA EN ALGEMESÍ Algún colega aseguró que, con motivo de los fríos de estos últimos días, habiase helado en Algemesí la naranja ocasionando grandes pérdidas. Vecinos de aquella población nos ruegan que desmintamos rotundamente tal especie ya que el referido fruto no ha recibido daño alguno.

D. Valero Vila Belenguier Ha fallecido el distinguido republicano cuyo nombre encabeza estas líneas. El Sr. Vila Belenguier, á quien profesábamos vivos afectos y la admiración que despierta todo corazón generoso y toda conciencia honrada, era hombre caballeroso y simpático, excelentes cualidades que le granjearon el cariño de cuantos lo trataron.

En nuestro partido desempeñó diversos cargos á satisfacción de todos los correligionarios y cuando la Asamblea gloriosa del Lírico fué á Madrid representando á los republicanos del distrito del Centro. Fué también socio fundador del antiguo Centro Republicano de la calle de Libranos.

El general sentimiento que produjo la muerte del Sr. Vila Belenguier se exteriorizó de modo elocuente en el acto del entierro que tuvo extraordinaria solemnidad. A los hijos del finado y estimados amigos nuestros D. Julio y D. Baldomero Vila Prades, ilustrado periodista y notable pintor, respetivamente y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

LA SRTA. SARA FAJARNÉS PLA Después de larga y penosísima enfermedad ayer falleció, á los 14 años de edad, la linda señorita Sara Fajarnés Pla, hija de nuestro estimado amigo D. Estadio, médico municipal.

Creemos innecesario decir que para salvar tan preciosa vida se ha apelado á cuantos recursos posee la ciencia, y lo mismo el padre de la infortunada Sara con sus conocimientos médicos que la familia, especialmente la apenada madre de la finada, doña Cristina, se han multiplicado día y noche para evitar la inmensa pena que les aflige.

La conducción del cadáver de la señorita Sara Fajarnés Pla se verificará esta tarde, á las tres, desde la casa mortuoria, Gran Vía de las Germanías, núm. 5, hasta la plaza de San Agustín.

Noticias El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria esta tarde, á las cuatro y media. Se nombrarán las comisiones, único asunto de relativa importancia que figura en el orden del día, pues como la coalición monárquica está decidida á realizar economías para la sesión de hoy no se propone más que un nombramiento; el de un empleado de Policía urbana, con 1.600 pesetas de sueldo.

Vida Municipal Durante el pasado año 1913 han sido sacrificados en el Matadero general las siguientes reses: Ovejas, 9.168; carneros, 79.554; cerdos, 15.514; toros, 217; vacas, 505; novillos, 10.550; terneros, 127; cabritos, 23.068; machos cabrios, 16; cabras, una. Total, 135.514 reses sacrificadas.

Toros y Toreros El año taurino de 1913 Por carnes, 2.495'24 Inspección veterinaria, 277'79 Peaje, 96'00 Total, 2.869'03

Fiesta de Reyes Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar la fiesta organizada, de un modo brillante, por los alumnos del curso de Medicina, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Según nuestros informes, los detalles quedaron ultimados todos los detalles referentes á la Cabalgata que tendrá toda la magnificencia que soñaron sus iniciadores.

Estadística de población en Valencia Los datos estadísticos de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas durante el pasado año 1913 en los respectivos Juzgados municipales de esta ciudad y poblados anexionados de Villanueva del Grao, Campaner, Carpesa y Mazarochos, cuyos trabajos extraordinarios están á cargo del empleado municipal Jesús María Fagoaga, son los siguientes: Nacimientos legítimos, 2.975 varones y 2.803 hembras; ilegítimos 225 varones y 197 hembras, formando un total de 6.200.

La manifestación de duelo fué grandísima. Los balcones de las casas situadas en aquellas calles, por las cuales había de cruzar la comitiva, ostentaban colgaduras negras, y la casa de los señores de García Berlanga y calle en que está situada era imposible de transitar á las doce de la tarde, hora en que se organizó la comitiva. Delante del féretro iban más de 700 personas y junto al mismo una comisión de vecinos Camporrobles con hachones.

La Señorita Sara Fajarnés Pla Falleció ayer, á las doce de la mañana

A LOS 14 AÑOS DE EDAD No se reparten esquelas.

Los ciegos de "El Porvenir" Notable concierto La simpática Sociedad de Ciegos "El Porvenir", celebrará mañana, á las 5:45 tarde, una notable sesión literario-musical en honor de los socios protectores de esta benemérita institución.

PRIMERA PARTE A cargo de la sección artístico-musical de la Sociedad, bajo la dirección de D. Carlos Terraza, actuando como pianista el señor Lon. 1.º a) "Minuto en sí menor, b) Laure", Bach. 2.º "Peerzynt", segundo y tercer tiempo, Grieg. 3.º "Serenata andaluza", Lon.

SEGUNDA PARTE La notable alumna del Sr. Cortés, señorita Antonia Casas, ejecutará á piano: 1.º "En alas del canto", Mendelssohn-Liszt. 2.º "Núms. 5 y 6 del Carnaval Mignon", Schütz. 3.º "Berceau", obra 16, Soluman. 4.º Mandolinos, violoncelo y piano, por la señorita Corella, señora E. S. y Sr. Terraza: 1.º "Un recuerdo", tiempo habanera, J. C. 2.º Por la señorita Corella, acompañada por la señora E. S. 3.º "A los ciegos", A. Madrigal. Poesía leída por una señora protectora.

TERCERA PARTE A bandurria y guitarra por los dos hermanos ciegos Sres. Miñan: 1.º Gran marcha de la ópera "El Profeta", Meyerbeer. Por el notable violinista Sr. Corella, acompañado á piano por el reputado profesor Sr. León: 2.º "Canzonetta", Danbe. 3.º "Morceau de concert", Leonard. 4.º "Aires variados", Charles Dancla.

Las señoritas Antonia Casas y Julia Corella, y los señores José Lon y Julio Corella, toman parte en el concierto, en honor á esta Sociedad. Nos congratulamos en dar publicidad á las fiestas de arte que organizan los desgraciados ciegos, quienes no peacan claramente de ingratos, pues dedican los primeros de sus estudios á los socios protectores. De aquí el que roguemos á cuantos quieran cooperar á esta gran obra, se inscriban como socios protectores, obteniendo, en cambio, su eterno reconocimiento y la satisfacción de ayudar á una causa tan desahogada y quizás la más infortunada de la sociedad.

Las amables personas que, movidas de un sentimiento humanitario, quieran llevar á la práctica tan benéfico fin, podrán efectuarlo en la casa social, calle de Juristas, 15, principal.

En la consulta que para las enfermeidades de los niños tiene establecido el Ayuntamiento en la Casa de Socorro del Museo á cargo del doctor Fernández Martí, ha asistido durante el pasado mes de Diciembre á 517 el número total de consultas. En el pasado año 1913 ha sido de 5.942.

Toros y Toreros El año taurino de 1913 Dulzuras, el bibliógrafo actual de la Tauromaquia, ha publicado "Toros y toreros", el libro que anualmente dedica á registrar todo cuanto relacionado con los toros ocurre en España, América, Francia y Portugal.

La Señorita Sara Fajarnés Pla Falleció ayer, á las doce de la mañana

A LOS 14 AÑOS DE EDAD No se reparten esquelas.

Los ciegos de "El Porvenir" Notable concierto La simpática Sociedad de Ciegos "El Porvenir", celebrará mañana, á las 5:45 tarde, una notable sesión literario-musical en honor de los socios protectores de esta benemérita institución.

PRIMERA PARTE A cargo de la sección artístico-musical de la Sociedad, bajo la dirección de D. Carlos Terraza, actuando como pianista el señor Lon. 1.º a) "Minuto en sí menor, b) Laure", Bach. 2.º "Peerzynt", segundo y tercer tiempo, Grieg. 3.º "Serenata andaluza", Lon.

SEGUNDA PARTE La notable alumna del Sr. Cortés, señorita Antonia Casas, ejecutará á piano: 1.º "En alas del canto", Mendelssohn-Liszt. 2.º "Núms. 5 y 6 del Carnaval Mignon", Schütz. 3.º "Berceau", obra 16, Soluman. 4.º Mandolinos, violoncelo y piano, por la señorita Corella, señora E. S. y Sr. Terraza: 1.º "Un recuerdo", tiempo habanera, J. C. 2.º Por la señorita Corella, acompañada por la señora E. S. 3.º "A los ciegos", A. Madrigal. Poesía leída por una señora protectora.

TERCERA PARTE A bandurria y guitarra por los dos hermanos ciegos Sres. Miñan: 1.º Gran marcha de la ópera "El Profeta", Meyerbeer. Por el notable violinista Sr. Corella, acompañado á piano por el reputado profesor Sr. León: 2.º "Canzonetta", Danbe. 3.º "Morceau de concert", Leonard. 4.º "Aires variados", Charles Dancla.

Las señoritas Antonia Casas y Julia Corella, y los señores José Lon y Julio Corella, toman parte en el concierto, en honor á esta Sociedad. Nos congratulamos en dar publicidad á las fiestas de arte que organizan los desgraciados ciegos, quienes no peacan claramente de ingratos, pues dedican los primeros de sus estudios á los socios protectores. De aquí el que roguemos á cuantos quieran cooperar á esta gran obra, se inscriban como socios protectores, obteniendo, en cambio, su eterno reconocimiento y la satisfacción de ayudar á una causa tan desahogada y quizás la más infortunada de la sociedad.

Las amables personas que, movidas de un sentimiento humanitario, quieran llevar á la práctica tan benéfico fin, podrán efectuarlo en la casa social, calle de Juristas, 15, principal.

En la consulta que para las enfermeidades de los niños tiene establecido el Ayuntamiento en la Casa de Socorro del Museo á cargo del doctor Fernández Martí, ha asistido durante el pasado mes de Diciembre á 517 el número total de consultas. En el pasado año 1913 ha sido de 5.942.

Toros y Toreros El año taurino de 1913 Dulzuras, el bibliógrafo actual de la Tauromaquia, ha publicado "Toros y toreros", el libro que anualmente dedica á registrar todo cuanto relacionado con los toros ocurre en España, América, Francia y Portugal.



¿Y cómo va administrando justicia en nombre de Alfonso XIII el Sr. López Solano...

Trinquete de Pelayo PARA HOY.—Churruet y Conill contra Rafelo y Rull. A 60 centos.—A las 3.15. Rebote queda.—Precio, 15 céntimos.

Cine Moderno (Local que ocupaba el cine El Turia) Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. No el más acreditado de Valencia.

Nájera, dentista Barc. 11. primario.



EL VENUS GALACTOFINA Desarrolla y endurece los pechos Para instrucciones doña Nieves Pascual calle de la Sangre, 6 y 8, 3.º Depósito: Farmacia de San Vicente, calle de Cuarte, núm. 81. VALENCIA

MANDARINAS Hay para vender 1.600 millares en varios huertos. Se vende de 25 millares en adelante, muy colorada. Darán razón: Kissco Argentino, frente a la Bajada San Francisco, el primer kiosco de Valencia.

GRAN FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES VENTA AL POR MENOR PRECIOS DE FABRICA

Papelería BOTELLA San Vicente, 141 Libros de primera enseñanza, cartapacios, plumas, pizarras, libretas, carpetas, lápices, portaplumas, reglas, etcétera.

Los Jóvenes republicanos ante las ideas modernas socialismo, sindicalismo y georgismo por VICENTE CLAVEL Precio del folleto, 15 céntimos De venta en todos los kioscos Los pedidos, Sempere y Compañía, editores, Valencia.

Puerto Buques entrados el día 4 Vapores: Beira, de Marsella, de tránsito; Minerva, de Amsterdam y escalas, con cargo general; Lulio, de Bilbao, con cargo general y la correspondencia; Cloriana, de Sevilla, y escalas, con cargo general; Giro, de Génova y escalas, con cargo general; Cabo San Martín, de Bilbao y escalas, con cargo general; Cabo Silleiro, de Bilbao y escalas, con cargo general; Pablot, de Juanita, de Gandia, con lastre.

ESPECTÁCULOS TEATRO PRINCIPAL.—A las 5.45, Raftles. A las 9.00, Madame Pepita. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9. La Andorra y el milano. El retrato del terror. María Antonia. TEATRO APOLO.—Gran Cine.—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las 12 de la noche. TEATRO RUZAFÁ.—A las 5.45, Molinos de viento y Juegos mágicos. A las 9.30, Soldaditos de plomo y El gran simpático. BELLA.—A las 5.45 y 9.45 A la crítica del Ebro, El Soler (estreno) y Repaso de examen. EL SOLER (estreno) y Repaso de examen. SALÓN NOVEDADES.—De 9.30 a 9.30 tarde, sesiones de cine y notables artistas. A las 10.15, La ciudad general y 35 preferencia.—A las 10.15, Manolita Ruiz, Salud Ruiz, Isabelita, Moralito y Conchita Gascó. CINE ROMA (San Vicente, 106).—Todos los días películas nuevas.—Sesiones continuas hasta las 12.30 de la noche. CINE MODERNO.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las 12.30 de la noche. GRAN CIRCO SOROLLA.—Todos los días desde mañana en adelante, grandiosas funciones por las tardes y noches, acrobacia, gimnasia, música y musical.—A las 8.15, 8.30 y 8.45.—Entrada general, 30 céntimos. SALÓN CINE VALENCIA (Cine).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las 12.30 de la noche. Todos los días en las presentes fiestas.

# Por telégrafo y teléfono

## CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL PARA EL PUEBLO

Madrid, 4, 8.30 noche.

### Las últimas reformas de Correos y Telégrafos

Aclaraciones hechas por el director general Sr. Ortuño.

El director de Correos y Telégrafos ha manifestado a los periodistas lo siguiente: He visto que en casi todas las informaciones que publica la Prensa acerca del decreto sobre tasas telegráficas no se ajustan al verdadero espíritu de esta disposición que ha publicado la «Gaceta».

Las reformas tendían a hacer desaparecer lo absurdo de unas tarifas contra las cuales hasta ahora nadie ha protestado y a unificar y abaratar el servicio para que se generalice el uso de este medio de comunicación que tanto contribuye al fomento de la riqueza del país.

En el primer caso, dentro de la misma provincia, la tasa telegráfica de 15 palabras es media peseta, y una peseta en el segundo caso, abonándose cinco céntimos por cada palabra en el primer caso y diez en el segundo.

En ambos casos hay que añadir cinco céntimos por telegrama, resultando un precio total de 55 céntimos en el primer caso y de 1.05 en el segundo.

Una telegrafía de 15 palabras costará lo mismo que hoy, es decir, una peseta, mas siempre que el despacho no alcance las 15 palabras o la rebasa, costará bastante menos que con la tasa actual, y tanto más ocurrirá esto cuanto que en la reforma se establece una novedad que en numerosos casos acortará por modo considerable el número de palabras.

Dicha innovación consista en que el nombre del destinatario con los apellidos y la calle y el pueblo, se computarán respectivamente como si constituyeran una sola palabra.

Con el nuevo sistema habrá muchos telegramas de siete y ocho palabras, que costarán 60 ó 70 céntimos, pudiendo llegarse a un límite mínimo de dos palabras, en cuyo caso el importe sólo sería de 20 céntimos, más los cinco inherentes a todo despacho, o 25 céntimos en total.

¿Qué cómo puede ser un telegrama de dos palabras? Pues muy sencillo: una expresión del pueblo y otra del destinatario.

Y si el expedidor y el destinatario tienen acordado que el mensaje hecho de este telegrama indique tal o cual cosa no equivaldrá ello a una noticia telegráfica que ya puntualizarán las conversaciones?

Otro extremo muy importante de la reforma es el llamado telegrama de madrugada.

Llevarán este nombre los telegramas depositados a cualquier hora pero solo transmitidos después de la una de la madrugada, una vez ultimado el despacho ordinario del día, haciéndose entrega de estos telegramas en el reparto de las ocho de la mañana.

Estos telegramas de madrugada puede decirse que son la antítesis de los despachos urgentes, y así como el Estado cobra una suma por la velocidad en la expedición de los telegramas urgentes, en caso de retraso prematado debe aquél cobrar una suma inferior al servicio ordinario, y así por los telegramas de madrugada se percibe la mitad de la tarifa ordinaria.

Para precisar daremos la tasa de dos despachos, uno de 10 palabras, y otro de 35, por el régimen antiguo y por el nuevo: Régimen antiguo; servicio ordinario: 10 palabras, una peseta; 35 palabras, 8 pesetas.

Régimen nuevo; servicio ordinario: 10 palabras, 75 céntimos; 35 palabras, 2 pesetas. Régimen nuevo; servicio madrugada: 10 palabras, 40 céntimos; 35 palabras, una peseta.

Régimen nuevo; servicio prensa de madrugada: 10 palabras, 20 céntimos; 35 palabras, 60 céntimos.

La reforma, por lo que se ve, tiende a unificar y abaratar y hasta a introducir un paso de lógica y de buen sentido en las tasas actuales, pues era absurdo en buena doctrina económica una tarifa que vez de disminuir por el consumo, disminuía toda suerte de tarifas, creándose cuando aumentaba el uso, dándose el caso peregrino de que las 15 primeras palabras, tomadas como unidad, costaban menos que las sucesivas.

Después el Sr. Ortuño manifestó que ya había entregado al ministro de la Gobernación el proyecto de otro real decreto que tiende a rebajar a 20 pesetas la indemnización de 50 que por extravío de un certificado tiene que abonar el Estado al remitente del objeto perdido.

Esta disposición—dijo el Director general de Correos—no es menos importante que la anterior, pues aunque a primera vista parezca que no ofrece ventaja alguna, sino que, por el contrario, mengua el interés de los derechos, no es así. Ciertamente la rebaja de la indemnización tiende por igual a garantizar los intereses del público y los del Estado, que es el que presta el servicio.

En el actual sistema, el particular que fiado en la garantía que ofrece el servicio de certificado, incluía un billete de 25 ó 50 pesetas, estaba expuesto, en caso no probable de expoliación, a perder el importe incluido en el sobre, toda vez que el Estado no responde más que de la pérdida total del objeto.

Disposiciones contra los Cinematógrafos. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden recordando la de 27 de Noviembre de 1912 sobre exhibiciones cinematográficas y espectáculos públicos, en vista de las quejas de la opinión.

Las principales disposiciones con las siguientes: Que se presentada con la antelación conveniente a los gobernadores civiles y ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que se ofrezcan al público por cualquier empresa, por si en aquélla hubiere algo pernicioso. Podrán, si lo creen pertinente, asesorarse de una comisión especial nombrada por la Junta provincial de Protección a la Infancia, para efectuar la oportuna selección.

## De Barcelona

Alcalde que se enjaula.—Weyer.—Los progresistas.

El alcalde de Santa Perpetua de Maguad se encerró en su domicilio con la ave, negándose a salir. Por este motivo, no ha podido constituirse el Ayuntamiento.

El gobernador ha ordenado que se descerreje la puerta. La frescura del alcalde ha sido muy comentada.

Ha llegado el general Weyer. Los republicanos progresistas han acordado depositar coronas a las 13 en las tumbas de los correligionarios que en 1874 murieron en Sarriá defendiendo la legalidad republicana.

Congreso ferroviario Valladolid.—Se ha celebrado la clausura del Congreso ferroviario.

Los republicanos progresistas han acordado depositar coronas a las 13 en las tumbas de los correligionarios que en 1874 murieron en Sarriá defendiendo la legalidad republicana.

La nevada.—Novillero destrozado. Vitoria.—Por efecto del peso de la nieve, han ocurrido pequeños hundimientos en la plaza de Abastos, sin tener que lamentar desgracias personales.

Constitución de un Ayuntamiento. — Escándalo formidable. Burgos.—La constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido pródiga en incidentes y escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

## En Villarreal.

Como continuaban algunos sujetos abusando de la pólvora, la guardia civil ha detenido a varios vecinos, denunciados al Juzgado por arrojar cohetes.

Multa. Ha sido multado con 20 pesetas por faltar al reglamento de coches-diligencias Gabriel Miralles Orea, de Albuñer.

Exito de Amalia Molina. La genial artista Amalia Molina, que debutó anoche en el Salón de Novedades, obtuvo un rotundo y justísimo éxito.

El público que a pesar del frío acudió en masa llenando el Salón, aplaudió con entusiasmo a la distinguida artista Amalia Molina, la cual apenas pisó la escena conquistó al público.

El decorado es una preciosidad y mereció los elogios de todos. YAÑEZ.

## CONFERENCIA

Madrid, 4, 12 noche.

Conferencia.—Comandante de Marina de Valencia. Huelga.—Frio.—Viajeros.

El Sr. Miranda conferenció extensamente con D. Alfonso, dándole cuenta de los proyectos y reformas que desea introducir en la armada.

Además el Sr. Miranda sometió a la firma de D. Alfonso un decreto nombrando comandante de Marina del puerto de Valencia al capitán de fragata Sr. González Vial.

Mercadé a las gestiones del marqués de Pote ha quedado resuelta la huelga de obreros panaderos que hacen pan francés. Los patronos y los obreros han firmado un mutuo contrato de trabajo.

Ha vuelto el frío y lo hace intensísimo. La mejoría del tiempo iniciada ayer ha durado escasamente algunas horas.

La noche última fue de prueba, aunque no tan fría como las anteriores, llegó el termómetro a 8 grados bajo cero.

La noche que ha comenzado es fría, siendo éste intensísimo.

Córdoba.—En el correo llegaron García Prieto y Martín Rosales. A la estación acudieron las autoridades y comisiones de los pueblos y no pocos amigos.

En el mismo tren iba Guerrita. Este continuó hasta Hornachuelos para asistir a una montería.

Constitución de un Ayuntamiento. — Escándalo formidable. Burgos.—La constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido pródiga en incidentes y escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

Se entabló larga discusión negándose el alcalde a que se votara utilizando para ello unas bolas. Con tal motivo se formularon protestas y se promovieron varios escándalos.

Se posesionó el alcalde y se procedió a votar el segundo teniente de alcalde obteniendo dos concejales 14 votos. Se repitió la votación con el mismo empuje.

En Hadda la posición quedó completamente cubierta de nieve. No hay memoria de otro invierno igual.

El mar está agitadoísimo, con viento levante. Esta tarde, a las cinco, una ola enorme asaltó el muelle de Villanueva, arrastrando en su retirada a siete personas, las cuales estuvieron a punto de perecer, entre ellas el capitán de artillería D. Luis Villalba.

En el momento de la ocurrencia pasaba por las cercanías a bordo de la casa consistorial de la Compañía de Correos de África, que regresaba del vapor «Virzen de África» conduciendo a su capitán D. Guillermo Geron.

La embarcación arrojó al muelle, dándole todos los que iban a bordo al salvamento. Dirigidos por el Sr. Geron consiguieron extraer de la escollera, donde eran azotados por las olas, a los afortunados.

El capitán Sr. Villalba presentó una herida en la cabeza. Otra ola derribó varias vagonetas de las obras del puerto, cargadas de piedras.

Los soldados de cazadores de Talavera, que se hallaban vigilando en las cercanías del monte Arral fueron agredidos por unos caballos que regresaban de la tribu de Beni Buyah, haciéndoles una descarga de hirviendo gravemente a Antonio Toledano López, que falleció esta mañana en la posición, siendo trasladado el cadáver a Zelúan para su sepultura.

Al tenerse noticia de lo ocurrido, se dispuso la salida al campamento de una sección de caballería, que recorrió los terrenos, deteniendo a seis moros, que llevaban catorce camellos y cuatro fueles.

Practicóse diligencias para averiguar la culpabilidad de los detenidos. Consejo de guerra.—Contrabando.—Mercado.

Tetuán.—En el cuartel de Tabo se ha celebrado Consejo de guerra contra un moro regular del tercer escuadrón, por asesinato de un cabo.

Es el primer Consejo que se celebra desde la ocupación de la plaza. Días pasados se descubrió un importante contrabando de municiones de guerra.

Señalada de fuego de los que usan nuestras tropas. Hoy entraron bastantes moras al mercado.

Los 'pacos'.—Soldados premiados. Tetuán.—Los 'pacos' continúan molestando a las fuerzas de los fortines.

El 28 de Diciembre último los soldados Jesús Prado y Cristóbal Crespo, del tercer batallón de Genta, repelieron con arrojo y valentía una furiosa agresión de un grupo de moros que tiroteaban a una pareja que iba de patrulla.

El general Marina en el orden del día pone de manifiesto el heroico comportamiento de los soldados referidos y les concede cruces pensadas con treinta reales al mes.

A. SERRANO. CONFERENCIA EXTRANJERO

Madrid 5, 2.30 madrugada.

La ansiedad de Abisinia a Inglaterra.—Sobre un hecho pasado.—Accidente en un tren militar.

Colonis.—La «Gaceta de Colonia» publica un telegrama de Berlín, diciendo que no se han confirmado los rumores acogidos recientemente por la Prensa, según los cuales Inglaterra abriga la intención de anexarse Abisinia.

Si es cierto—añade la «Gaceta»—que el Gobierno británico haya entablado negociaciones con varios Gobiernos, relativas a la referida anexión, entre ellos no está comprendida Alemania.

Estrasburgo.—De la información practicada por las autoridades militares, parece resultar que el festivamente el día 26 de Diciembre último se hicieron dos disparos con bala y a muy corta distancia contra uno de los centinelas del parque militar de Saverne, y aunque ninguno de los proyectiles hizo blanco pasaron tan cerca del preferido centinela que no puede quedar apegada de la realidad de los disparos la menor duda.

Por otra parte, de las indagatorias practicadas por la autoridad judicial se desprende que, en el caso de que los disparos se hicieron, hubo de ser a mucha mayor distancia de la que pretenden los militares.

Metz.—Ayer noche un tren militar dió con tanta violencia contra un tope terminal en la estación de Woippy, que la locomotora descarriló y varios coches chocaron entre sí, ocasionando la muerte de siete soldados.

Otros dos resultaron gravemente heridos y otros varios sufrieron heridas ligeras y contusiones. Los mineros del Sur de Africa.—Compra de un acorazado.—El ejército marroquí.—De una catástrofe.

Londres.—Informan de Johannesburg que el secretario de la Asociación de Mineros de las minas de oro del Transvaal ha declarado hoy que los patronos han aceptado todas las condiciones pedidas por los obreros, que son: 18 shillings por jornada, un 50 por 100 sobre el salario corriente para las horas de trabajo suplementario y 57 céntimos por hora.

Hasta el presente los patronos se han negado a aceptar a los mineros despatchados. Créese que el incidente será en breve solucionado por completo.

También de Johannesburg comunican que con motivo de las diferencias que se presentan a los mineros de Natal y a sus patronos, los representantes de los mineros intentan declarar una huelga el día 7 de Enero, si antes no se han allanado las diferencias.

Constantinopla.—Ha dirigido el Gobierno una circular a las provincias, anunciando oficialmente la compra del acorazado «Rio de Janeiro», el cual llevará ahora el nombre de «Sultan Osman».

Al mismo tiempo hace un llamamiento al patriotismo de los pueblos todos del imperio para que faciliten el pago de lo que el buque ha de costar.

Hoy o mañana se espera conocer la definitiva constitución del gabinete, con todas las modificaciones que en el mismo se han introducido.

Hasta ahora sólo se sabe que algunos ministros conserven sus puestos o pasan a ocupar nuevas carteras.

París.—En el Marruecos occidental hay

actualmente 60.000 hombres de tropas francesas y poco más de 15.000 en el Marruecos oriental.

De todos éstos son marroquíes unos 14.000. Senegaleses, 12.000. Indígenas argelinos, 17.000. Zuvavos, legión extranjera, coloniales y disciplinarios, 28.000.

De manera que las tropas metropolitanas que hay en Marruecos, no llegan a 6.000 hombres.

París.—De Rabat llegan más noticias de la catástrofe. Al caer la noche habían sido retirados 22 cadáveres de los escorbos.

Hay además 4 obreros heridos. Temese que bajo los escorbos se hallen nuevas víctimas.

El número de éstas ha sido tan considerable porque uno de los bloques de roca ha caído encima de un café moro, donde se hallaban varios marroquíes.

Tranvía desbocado.—Tres muertos. Limoges.—Un tranvía que bajaba fuerte pendiente, resbaló sobre el hielo, y empujando vertiginosa carrera, rompió los frenos atropellando a tres peatones que resultaron muertos.

Tres coches que componían el tranvía, volvieron, quedando atravesados en la carretera. A. SERRANO.

CONFERENCIA Madrid, 5, 4.30 madrugada.

El conflicto de Riotinto. Dato permaneció todo el día en su domicilio, donde lo visitó Sánchez Guerra, informándole de las noticias de los temporales.

También hablaron del conflicto de Riotinto, atribuyendo su resurgimiento a la negativa de los obreros a que la comisión arbitral se reúna en Madrid, insistiendo en que las sesiones se celebren en Madrid.

La niña cedida a un brasileño. Ejezo. Ejezo continuó hoy sus trabajos acerca del suceso de la niña Consuelo Andrea Calvo, cedida por su hermana a un doctor brasileño.

Estando tomando declaración a una hermana de la niña, que se llama María, y a una amiga de ésta, llamada Matilde, que estaban detentadas, llegó al Juzgado la madre de Matilde con un extenso telegrama del doctor.

Dice se halla en San Sebastián, de las señas de su residencia y hace ofrecimientos de demostrar la inocencia de los detenidos.

Añade otras razones, que pesaron en el ánimo del juez, por cuanto éste ordenó que María y Matilde quedaran en libertad.

El juez ha remitido una orden telegráfica a su compañero y colega de San Sebastián, con objeto de que invite al doctor brasileño, a trasladarse a Madrid para declarar en el sumario.

Los futuros toreros. Un heredero grave. Sevilla.—En un cortijo, al lidiar el cuarto bicho de Miura, viéndose acosado acometió a Juan López Sánchez, hiriéndolo gravemente en el costado y en el escroto.

Fue trasladado al hospital. Córdoba.—En la escuela taurina se ha verificado una nueva prueba práctica que dió excelente resultado.

Se lidiaron dos vacas bravísimas. La primera fue estoqueada regularmente por el alumno de Acolea, Julián Bernabé.

La segunda la despachó con mucho lucimiento el alumno José Flores, sobrino de Machaquito.

Se la brindó a éste, que le hizo un regalo. Puso el futuro diestro banderillas al cambio con arte y valía, demostrando Flores que tiene aptitudes.

El indulto de Labrador. «La Epoca» dice que seguramente si los ministros encuentran medios de aconsejar al rey el indulto del coronel Labrador, no dejarán de hacerlo.

Afirmado—añade—el principio de obediencia a la ley, no parece imposible que se otorgue la gracia.

Huelga general de mineros. Huelva.—Ayer dejaron de acudir al trabajo siete mil obreros.

El gobernador en Nerva un mitin que estuvo concurridísimo. Mañana la huelga será general paralizándose totalmente los trabajos en todos los departamentos de las minas.

Los obreros justifican su actitud diciendo que la compañía no ha cumplido las bases pactadas.

Ha sido concentrada la huelga general en la ciudad y en las minas. El nuevo conflicto se inicia con caracteres más graves que el anterior.

El gobernador trabaja para conjurarlo. Manifestación contra la guerra

San Sebastián.—Se ha celebrado una manifestación socialista contra la guerra. Al acto asistieron un millar de personas.

La manifestación recorrió ordenadamente las principales calles de la población.

Una comisión entregó al gobernador un mensaje pidiendo que termine la acción militar de Marruecos, y la repatriación de los soldados. Se disolvieron gritando: ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!

Obrero electrocutado



# Linimento Alonso Ojea

## ... PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutive al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito central: J. Uriach y Compañía.—Moncada, 20.—BARCELONA

### ¡VALENCIANOS!

Ya tenemos una lámpara regional que puede competir con la mejor inrompible, aunque esto no existe, pues con un exceso de voltaje se funde el filamento más fuerte.  
La lámpara "Sagunto F" no hace gasto de certificados en laboratorios.  
La lámpara "Sagunto F" se recomienda por sí sola.  
La lámpara "Sagunto F" es fuerte, económica y de luz brillante.

**Unica en España garantizada por tres meses**  
Unico concesionario en España: Federico Muriel (Valencia) Sagunto.

Venta exclusiva en Valencia: Miguel García.-Moratín, 7 y 9 y D. Juan de Austria, 21, Droguería de las Barcas.

### Las tres B. B. B. ... Y SASTRERÍA

Barcas, número 34 (frente al Teatro Principal)  
Verdadera economía  
Confección a la medida y última moda a cargo de un inteligente cortador  
Para convencerse, visitar la casa  
TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA

- Traje de americana, en lanas dobles, Meltons y Cheviot muchos colores y dibujos. . . . . desde 25 pesetas
- Traje de americana, en lanas Australia Meltons en varios colores y dibujos. . . . . desde 40
- Traje de americana en Viondas, Arcaures, Gengas en azul y negro lo más nuevo. . . . . desde 40
- Traje de americana y pantalón en driles, colores lisos y en dibujos nuevos. . . . . desde 15
- Americanas a la medida de driles superiores, varios dibujos. . . . . desde 15
- Americanas a la medida para industriales, género drill azul. . . . . desde 15
- Chalecos a la medida y lo más nuevo. . . . . desde 15
- Sabancicos entreteleros a la medida, últimas novedades. . . . . desde 15
- Pantalones sencillos a la medida, últimos colores. . . . . desde 8
- Pantalones lanas finas y dobles a la medida. . . . . desde 8
- Se confeccionan trajes a la medida con buenos forros y sin ellos. . . . . desde 12
- Se confeccionan pantalones de hilo, lana y paño. . . . . desde 15

### ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## Costanzi

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del Venéreo - - Sífilis - - Anemia

Alivio al primer día. Curación total y rápida

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiendo podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos COSTANZI, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Confitos Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Clapotes y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantizado, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos COSTANZI, pta. 5. Doble dosis, pta. 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma miliar, flocos, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección COSTANZI, con la debida explicación, pta. 4. Doble dosis, 8.

**El Roob Antisifilítico Costanzi** insperchable derivativo de la sangre, infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatocitos, albuminuria, escrofula, raquitismo, linfatismo, fíebras demenciales, esterilidad, etc. Un frasco Roob COSTANZI, con la explicación pta. 4. Doble dosis, 8.

**El Elixir Nutro-Musculina Costanzi** es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnio, delirios, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia etc. etc. Un frasco Elixir COSTANZI, con la debida explicación, pesetas 7.

Agente general para España: GRAU YGLADÁ, Pasaje Escudillers, 3

PUNTOS DE VENTA: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 24. Consultas médicas, costando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

3, Pasaje Escudillers, 3. 1.-BARCELONA

# GUIA COMERCIAL DE VALENCIA

<b>Abogados</b> Federico Caballer. Tapinería, 5 y 7. Luis Bruguera. San Vicente, 41.	<b>Arca para caudales</b> Enrique Matall. Poeta Querol, 10 y 12.	<b>De los E. Unidos.—Colón, 80.</b> De Bolivia.—Gran Vía, F. B. A. Del Brasil.—Luis Vives, 1. De Colombia.—Colón, 36. De Costa Rica.—Derechos, 2. De Cuba.—P. Cisneros, 6 entlo. De Chile.—Caballeros, 57. Del Ecuador.—Caballeros, 20. De Guatemala.—Alameda, 8. De Haití.—P. Emilio Castelar 14 De Honduras.—Horno S. Nicolás, 7. De Méjico.—Pto de la Cruz, 21. De Mónaco.—Libertad, 107. De Nicaragua.—Horno S. Nicolás, 7. Del Panamá.—Peris y Valero, 40 Del Paraguay.—Pintor Sorolla, 39. Del Perú.—Lonja, 4. De la Argentina.—Alameda, 5. De la R. Dominicana.—D. Juan de Austria, 21. De la R. de Liberia.—P. Valero, A. P. De la R. de San Salvador.—Pl y Margall, 31. Del Uruguay.—Gran Vía, H. De Venezuela.—Lauria, 37.	<b>Antonio Camoín.—Peris y Valero, 85.</b> Juan Domingo Carles.—Conde Pastagua, 5, Grao. Cola y Maycas.—Libertad, 10, Grao. Estefanía y Durrús.—Sorní, E. P. Compañía Valenciana de Navegación.—Luis Vives, 4; Colón, 68; Peris y Valero, 3. Juan Domingo.—F. Comercio F. Viuda é hijos de Duart.—Llano del Remedio, 10. Alfredo Falcombridge.—Colón, 80. Francisco García.—Baños de Caro, G. Quinzá hermanos.—Colón, 70. Lillo hermanos.—Muelle Poniente, 26, Grao. Mac Andrews y compañía.—Llano del Remedio, A. G. M. Manglano.—S. Vicente, 157. Viuda de Nogués.—Sorní, 2. Peñera hermanos.—Chapa, 19, Grao. Reig y Gil.—Muelle, 10, Grao. Requena é hijos.—Colón, 82. Ries y Compañía.—Colón, 72. J. J. Sister.—Mayor, 11, Grao. Taball y compañía.—Gran Vía, J. M.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, 17.</b> y Lauria, 16. La Florida.—Contramuelle, G. Grao. Fornos.—Embajador Vieh, 15. Habana.—Pintor Sorolla, 2. Poeta Querol, 13. León de Oro.—P. Mariano Benlliure, 6 y 7. Munich.—Peris y Valero, 2. Paz.—Peris y Valero, 28. Oriente.—Alfredo Calderón. Sport.—Peris y Valero, 46. Universal.—Pintor Sorolla, 5. Royalty.—P. y Genis y Barcos.	<b>Escocés.—Pascual y Genis, </b>
--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------